

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 43.006

Martes 20 de Julio de 2021

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 1978836

---

---

MINISTERIO DE HACIENDA

Tesorería General de la República

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN

(Resolución)

Núm. RA 258/363/2021 exenta.- RM Región Metropolitana, 11 de junio de 2021.

Vistos:

El Art. 5° del DFL N° 1, de 1994, del Ministerio de Hacienda, sobre Estatuto Orgánico del Servicio de Tesorerías, el DH N° 1257, de 2002, el Art. 21° N° 1 de la ley N° 19.738 y la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República, y el decreto supremo N° 812, de 27 de junio de 2018, del Ministerio de Hacienda.

Considerando:

Que, en virtud de las normas citadas en los vistos, la Tesorera General de la República está facultada para encomendar al personal el cumplimiento de funciones del servicio.

Que, el (los) funcionarios mencionados se desempeñarán en la función que indica, en la Tesorería Regional de Coquimbo.

Déjese sin efecto la resolución exenta RA N° 258/654/2020 de fecha 10/11/2020.

Resuelvo:

Establécese el siguiente orden de subrogación de:

Cargo de Director Regional Tesorero, grado 6°, nivel 2 de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director/a Regional Tesorero/a, de Servicio de Tesorerías, Tesorería Regional de Coquimbo.

Orden de subrogación N° 1, Nicolás Andrés Ponce Labarca, RUN N° 15.621.183-4, a contar del 25 de mayo de 2021, quien se desempeña como Profesional grado 11° de la planta de Profesionales en Servicio de Tesorerías.

Cargo de Director Regional Tesorero, grado 6°, nivel 2, categoría no aplica categoría de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director/a Regional Tesorero/a, de Servicio de Tesorerías, Tesorería Regional de Coquimbo.

Orden de subrogación N° 2, Raquel Violeta Castillo Morales, RUN N° 10.313.122-7, a contar del 25 de mayo de 2021, quien se desempeña como Profesional grado 11° de la planta de Profesionales en Servicio de Tesorerías.

Anótese, comuníquese, regístrese y publíquese.- Luisa Ximena Hernández Garrido.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Claudia Garrido de la Barra, Jefa Sección Personal, Tesorería General de la República.